



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0021404/2011

VISTO

La propuesta presentada por la Lic. Elizabeth Eliana Jorge para el dictado del curso de extensión **“ADOLESCENCIA E INTERNET. CAMBIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD Y EN LOS MODOS DE RELACIONARSE”**, destinado a docentes, gabinetistas, preceptores, egresados y estudiantes de las carreras afines y público en general interesado en la temática, para ser realizado en el segundo cuatrimestre de 2011 en la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta tiene como finalidad brindar un espacio de reflexión sobre el proceso de cambio en la construcción de la identidad en los adolescentes.

Que el curso se propone reflexionar sobre la relación de los jóvenes y las nuevas tecnologías.

Que se ha cumplimentado con los procedimientos reglamentariamente requeridos, según RHCD 218/01 y su rectificatoria RHCD 179/07.

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar el curso de carácter extensionista **“ADOLESCENCIA E INTERNET. CAMBIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD Y EN LOS MODOS DE RELACIONARSE”**, a cargo de la Lic. Elizabeth Eliana Jorge y disponer que se desempeñe como Responsable Académica y Administrativa, según Anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º: Reconocer como docente en el dictado del curso a la Lic. Elizabeth Eliana Jorge.

Artículo 3º: Disponer que se reintegren gastos por los conceptos de difusión, impresión de afiches y fotocopias para material didáctico, en la medida que los ingresos recaudados en el curso lo permitan.

Artículo 4º: Autorizar a la Lic. Elizabeth Eliana Jorge a realizar el cobro en concepto de honorarios.

Artículo 5º: Los responsables de este curso deberán elevar a la Secretaria de

PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0021404/2011

Extensión y Sub-secretaría de Servicios a la Comunidad un informe cualitativo de las mismas, el listado de asistentes ordenado alfabéticamente con nombre, apellido y número de DNI, encuestas evaluativas, planillas de asistencias y evaluaciones individuales de los aprobados, dentro de los cinco días hábiles de finalizada la actividad para la confección de los certificados correspondientes.

Artículo 6º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 7º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº **243**



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0021404/2011

ANEXO RHCD N°: 243

DATOS ORGANIZATIVOS.

1) Título: "ADOLESCENCIAS E INTERNET. CAMBIOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y EN LOS MODOS DE RELACIONARSE".

2) Destinatarios: Psicólogos, Psiquiatras, Profesionales de la salud en general, Docentes, Preceptores, estudiantes avanzados de las carreras citadas.

3) Lugar de Dictado: FACULTAD DE PSICOLOGÍA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

4) Cupo: Sin cupo.

5) Aranceles:

- ❖ Aranceles por curso completo. \$200 o 2 cuotas de \$100 cada una.
- ❖ Disponibilidad de becas (las becas y descuentos están regulados en la Resolución Decanal N° 888/04, la docente a cargo adhiere al sistema de becas y descuentos regulados por la mencionada resolución).

6) Dictado del Curso:

- ❖ Día: Viernes
- ❖ Hora: De 15 a 19 hs.
- ❖ Fecha de iniciación: Viernes 5 de Agosto de 2011.
- ❖ Fecha de finalización: Viernes 21 de Octubre de 2011
- ❖ Frecuencia: Quincenal.
- ❖ N° de encuentros: Seis encuentros en total.

7) Carga horaria (con especificación en horas reloj):

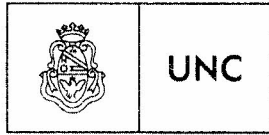
- ❖ Curso completo: 32 (treinta y dos horas reloj)
- ❖ Horas presenciales: 24 (veinticuatro horas reloj)
- ❖ Horas no presenciales: 8 (ocho horas reloj)
- ❖ Horas por encuentro: 4 (cuatro horas reloj)

8) Certificación:

- ❖ Asistente con evaluación aprobada.

9) Inscripción y cobro de aranceles:

- ❖ Área Económica Financiera, Facultad de Psicología.



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0021404/2011

ANEXO RHCD Nº: 243

10) Aparatos:

- ❖ Cañon Láser

11) Cobro de honorarios: Lic. Prof. Elizabeth Jorge

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO

Nombre y Apellido	DNI	TE	E-Mail	Función	Tareas	Hs
Lic. Elizabeth Jorge	27957445	4865349 152150531	eli21jorge@gmail.com	Docente responsable	Preparar el cuadernillo con bibliografía básica para los asistentes.	5
					Dictar las clases previstas para cada encuentro.	12
					Coordinar las actividades presenciales.	12
					Leer y analizar las actividades no presenciales.	8
					Corregir el trabajo final de evaluación.	15